



REAFIRMA DOMINIO

Oscar Piastri, de McLaren, consiguió su sexta victoria en la F1, subió a lo más alto del podio en el GP de Bélgica y aumentó su ventaja en el Campeonato de Pilotos.



NAVE ESPACIAL DE ARTE

El creador de Star Wars, George Lucas, abrirá al público su colección de arte en 2026. El Lucas Museum of Narrative Art, con pinturas de Frida Kahlo incluidas, estará en Los Ángeles.

GENTE

¡LAS MÁS FEROCES!

Inglaterra se levantó de la lona por tercera vez en la Euro 2025 para imponerse 3-1 a España en penales y conquistar su segunda corona consecutiva en la justa continental.

Mexicano de plata

Osmar Olvera consiguió plata en el trampolín de un metro en el Mundial de Natación de Singapur 2025 y se afianza como uno de los mejores clavadistas del mundo.



Dan revés a empresarios ligados a Caso Segalmex

ABEL BARAJAS

Un tribunal rechazó anular una prueba clave contra el empresario René Dávila de la Vega y su hijo René Dávila Díaz, accionistas de una financiera que ilegalmente recibió 800 millones de pesos de Segalmex para colocarlos en el mercado bursátil.

Según la Fiscalía General de la República (FGR), los Dávila, propietarios de la Corporación en Asesoría Financiera (Corafi) -con sede en Chiapas-, recibieron los recursos en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador, cuando René Gavira Segrestre, ex titular de la Unidad de Administración y Finanzas los avaló, a pesar de que operaban sin autorización ni bajo las reglas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Ahora, el Tribunal colegiado en materia penal confirmó que debe tomarse en cuenta en el juicio la opinión que emitió la Secretaría de Hacienda, la que concluye que sí hay elementos para proceder contra los acusados por el delito de captación ilegal

de recursos de la desaparecida Segalmex, cuyas transas y saqueos sumaron más de 15 mil millones de pesos, según diversas investigaciones.

La opinión de delito impugnada por los empresarios es un requisito para proceder penalmente, pues sin ella o con una opinión negativa, el Ministerio Público federal no puede llevar a un investigado ante la justicia. Ahora, mientras el amparo no sea resuelto, no podrá iniciar el juicio.

Los Dávila impugnaron también siete testimonios, un peritaje y siete documentales que el juzgador le aprobó a la FGR y Hacienda, entre ellas la opinión de delito de la Procuraduría Fiscal de la Federación.

Para los empresarios, la opinión de delito contiene la información íntegra que darán a conocer los testigos que Hacienda presentará en el juicio y admitir esa prueba podría representar una ventaja indebida para la FGR, porque los testigos tendrán contacto directo con el documento y podrán acceder a su contenido durante su declaración.

CHARLENE DOMÍNGUEZ

La designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas por parte de Estados Unidos y su acusación de lavado de dinero contra CIBanco, Intercam y Vector están obligando a los bancos en el País a una depuración de sus carteras de clientes y negocios para "barrer" con aquellos que puedan representar un riesgo.

José Antonio Quesada Palacios, exvicepresidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) e integrante del Consejo Directivo del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF), indicó que esta estrategia, conocida como "de-risking", está ocurriendo en los bancos más importantes.

BBVA, Banorte, Santander, Banamex, Scotiabank, Citi México, HSBC e Inbursa son aquellos que por el tamaño de sus operaciones pueden afectar la estabilidad del sistema financiero o incidir en la economía del País si llegan a caer en riesgo de quiebra.

"El de-risking está pasando. Sin duda. Lo he visto en por lo menos tres instituciones sistémicas y no dudo que eso alcance a otros jugadores

CON MÁS INFLUENCIA

Por el tamaño de su operación, estos integrantes del sistema financiero mexicano son designados como bancos de importancia sistémica local.

ACTIVOS DE LOS BANCOS POR INSTITUCIÓN (Millones de pesos a mayo 2025)



de otro tamaño", señaló en entrevista.

"Se está notando un movimiento de filtración, de depuración, con base en la calibración del nivel de riesgo de sus clientes".

Destacó que algunos bancos incluso están elevando los estándares contra el lavado.

"Se está buscando cómo reforzar los sistemas de prevención por arriba de las leyes mexicanas, con monitoreos, conocimiento de los clientes con mucha más pro-

fundidad, revisando aquellos que pudieran representar un riesgo alto o medio para desactivarlos y limpiarlos de las carteras", abundó.

El "de-risking" es la filtración o depuración que una institución financiera realiza a sus carteras de clientes y negocios para "barrer" con todos los que representan riesgo de financiación al terrorismo o lavado de dinero.

Marcos Ramírez, director general de Grupo Financiero Banorte, confirmó en una

consulta sobre el tema que el "de-risking" ocurrió "desde las primeras horas" que se dio a conocer la acusación contra CIBanco, Intercam y Vector.

"Te va sonar un poco raro lo que te voy a decir, pero ocurrió las primeras horas y los primeros días (de la acusación de EU). Tienen que ver las autoridades de Estados Unidos y las de aquí, entonces, por eso la intervención a tiempo, yo creo, tanto de Hacienda como Banco México y de la Comisión Nacional Bancaria para instruirnos cómo hacer el de-risk."

"No estamos haciendo operaciones nuevas (con las tres entidades acusadas); sí estamos operando conforme los lineamientos que nos mandan las autoridades, pero un poco bajando el volumen por así decirlo", indicó el directivo.

La designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas se dio a principios de este año.

"En las últimas semanas ha habido mucha más actividad en el tema de revisar y filtrar clientes de las instituciones; algunos bancos están preocupados y haciendo su tarea para que no vaya a haber ahí algunos clientes opacos o que estén vinculados con negocios de riesgo."

"Entonces sí se está notando un movimiento de depuración", añadió Quesada Palacios.



AGUAS... CALIENTES

Tras un operativo militar y policial para dismantlar un campamento clandestino en Pabellón de Hidalgo, Rincón de Romos, nueve personas más fueron aprehendidas ayer, luego de que el sábado se desataron bloqueos carreteros en Aguascalientes con vehículos incendiados y ataques a negocios.

ASESAN EN VERACRUZ A MÉDICO POR SU CAMIONETA

REFORMA / STAFF

El cirujano dentista Ribsaim Rodríguez Reta fue asesinado la noche del sábado durante un asalto para robarle su camioneta en el Municipio de Boca del Río, en Veracruz.

Según los reportes policíacos, cerca de las 20:00 horas sujetos armados interceptaron al médico afuera de su domicilio en el Fraccionamiento Costa de Oro.

Debido a que se resistió al asalto, los delincuentes lo mataron a balazos y huyeron en su Kia Sportage blanca.

Debido a que su camioneta tenía GPS activo, autoridades ubicaron el vehículo a unos 5 kilómetros de distancia del ataque, ya en el puerto de Veracruz.

En esa zona se registró una balacera entre los delincuentes y policías estatales, lo cual provocó que uno de los sujetos armados quedara herido, mientras los otros continuaron su huida hacia el norte del Municipio porteño.

Minutos después, la camioneta fue localizada abandonada y sin nadie en su interior cerca del Centro de Veracruz.

El especialista en odontología tenía una clínica privada, "Odontoret", en la zona conurbada de Veracruz-Boca del Río, además de que trabajaba para el Gobierno del estado como empleado del Centro de Salud de Camarón de Tejeda, a 76 kilómetros de Boca del Río.

Familiares, amigos y compañeros de trabajo de la víctima emitieron mensajes de condolencia y exigieron justicia.

"Cuando escuché las detonaciones, jamás creí que estaban ejecutando a un colega tan apreciado", escribió Érika Velázquez en redes sociales.

Alertan desapariciones en 6 Alcaldías

ERNESTO JIMÉNEZ

Tlalpan es prioritaria para la Comisión de Búsqueda, pero en la Ciudad de México suman seis Alcaldías en alerta por desapariciones, incluyendo a Venustiano Carranza, Álvaro Obregón, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztapalapa.

Juntas, concentran la mayoría de las denuncias presentadas entre enero de 2020 y julio de 2025.

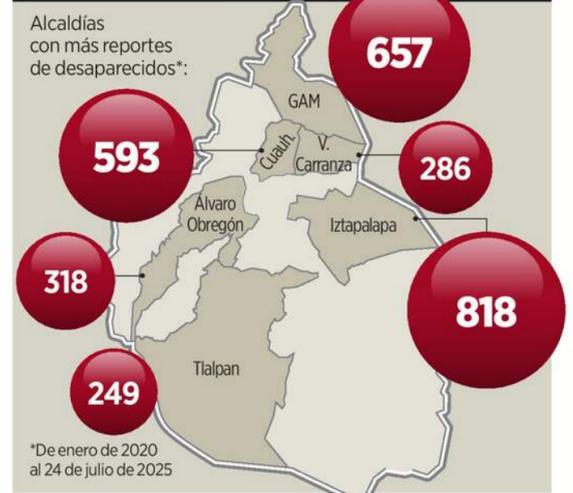
De las 249 personas que actualmente siguen en calidad de desaparecidas y no localizadas (149 son hombres y 100 mujeres), 124 tenían entre 15 y 34 años y más de la mitad desaparecieron en los últimos dos años.

Las tres colonias con más reportes se ubican entre las carreteras libre y de cuota que conectan la CDMX con Cuernavaca.

Se trata de San Miguel Topilejo, con 15 casos, San Andrés Totoltepec con 9 y San Pedro Mártir con otras 9 víctimas.

Este sábado se cumplieron dos semanas desde la desaparición de Ana Amelí García Gámez, una joven de 19 años que subió a la cumbre del Ajusco el pasado 12 de julio y que desde entonces se conoce su paradero.

LAS PEORES



En entrevista con REFORMA, el Comisionado de Búsqueda de la CDMX, Luis Gómez Negrete, dijo que Tlalpan y Gustavo A. Madero son prioridad en las nuevas jornadas de búsqueda de desaparecidos por patrones, es decir, en las que hay posibilidad de que un caso esté relacionado con otros.

"Iniciaremos el nuevo modelo de búsqueda en la Sierra de Guadalupe (GAM) y en el Ajusco (Tlalpan); consiste en agrupar todos los casos donde las investigaciones

nos lleven a la hipótesis de que la persona puede estar ahí", comentó.

"Se van a organizar todas las instituciones, asociaciones y familias; se va a dar rendición de cuentas a familiares y esto nos va a permitir fortalecer el análisis de contexto, para que la información de un caso alimente a otro", dijo.

CIUDAD 3

